

PRES 07/2018
Zapopan Jalisco, 22 de octubre del 2018

C. Dora María Fafutis Morris
Directora de Servicios
Sistema DIF Zapopan

Estimada C. Fafutis:

Con el gusto de saludarle, informo a usted que en cumplimiento al Reglamento para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad del Municipio de Zapopan, el próximo **martes 30 de octubre del 2018, a las 11:30 horas**, en las instalaciones que ocupa la sala de Ex Presidentas de este Sistema DIF Zapopan, en Av. Laureles 1151, se instalará el Consejo Municipal para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y Espectro Autista, presidido por la Presidente de este Sistema, la Sra. Maye Villa de Lemus, cuyo objetivo es: planear, coordinar y promover programas que faciliten la incorporación de personas con discapacidad a la sociedad en condiciones de igualdad, trabajo que cada quien ha venido realizando desde sus asociaciones y cargos, viéndose reflejado en acciones que cambian vidas, reafirmando el compromiso que cada uno tenemos con la sociedad y este sector de la población.

Derivado a lo anterior, me permito extenderle una cordial invitación para que forme parte de este Consejo.

Orden del día:

- 1.-Lista de Asistencia
- 2.-Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
- 3.-Toma de Protesta a cargo de la Sra. Maye Villa de Lemus
- 4.-Presentación de Propuestas para la Elaboración del Plan Anual del Consejo Municipal para la Atención e inclusión Social de las Personas con Discapacidad.
- 5.-Varios.
- 6.-Clausura de la Sesión.

En espera de vernos favorecidos con su presencia, me despido y quedo a sus órdenes.

Atentamente



Sra. Maye Villa de Lemus
Presidente del Sistema DIF Zapopan



c.c.p. Dora María Fafutis Morris.- Directora de Servicios del Sistema DIF Zapopan.
Archivo.
MVL/DMFM/gore.

Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No.1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P.45149 México
Teléfono:(33)3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzón@difzapopan.gob.mx

PRES 08/2018
Zapopan Jalisco, 22 de octubre del 2018

Mtro. Luis Alberto Castro Rosales
Director Jurídico del Sistema DIF Zapopan

Estimado Mtro. Castro:

Con el gusto de saludarle, informo a usted que en cumplimiento al Reglamento para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad del Municipio de Zapopan, el próximo **martes 30 de octubre del 2018, a las 11:30 horas**, en las instalaciones que ocupa la sala de Ex Presidentas de este Sistema DIF Zapopan, en Av. Laureles 1151, se instalará el Consejo de Municipal para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y Espectro Autista, presidido por la Presidente de este Sistema, la Sra. Maye Villa de Lemus, cuyo objetivo es: planear, coordinar y promover programas que faciliten la incorporación de personas con discapacidad a la sociedad en condiciones de igualdad, trabajo que cada quien ha venido realizando desde sus asociaciones y cargos, viéndose reflejado en acciones que cambian vidas, reafirmando el compromiso que cada uno tenemos con la sociedad y este sector de la población.

Derivado a lo anterior, me permito extenderle una cordial invitación para que forme parte de este Consejo.

Orden del día:

- 1.-Lista de Asistencia
- 2.-Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
- 3.-Toma de Protesta a cargo de la Sra. Maye Villa de Lemus
- 4.-Presentación de Propuestas para la Elaboración del Plan Anual del Consejo Municipal para la Atención e inclusión Social de las Personas con Discapacidad.
- 5.-Varios.
- 6.-Clausura de la Sesión.

En espera de vernos favorecidos con su presencia, me despido y quedo a sus órdenes.

Atentamente



Sra. Maye Villa de Lemus
Presidente del Sistema DIF Zapopan

c.c.p. Dora María Fafutis Morris.- Directora de Servicios del Sistema DIF Zapopan.
Archivo.
MVL/DMFM/gore.



Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No.1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P.45149 México
Teléfono:(33)3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx

PRES 09/2018
Zapopan Jalisco, 22 de octubre del 2018

Lic. Marcela Paramo Ortega
Regidora del Ayuntamiento de Zapopan

Estimada Regidora Paramo:

Con el gusto de saludarle, informo a usted que en cumplimiento al Reglamento para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad del Municipio de Zapopan, el próximo **martes 30 de octubre del 2018, a las 11:30 horas**, en las instalaciones que ocupa la sala de Ex Presidentas de este Sistema DIF Zapopan, en Av. Laureles 1151, se instalará el Consejo de Municipal para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y Espectro Autista, presidido por la Presidente de este Sistema, la Sra. Maye Villa de Lemus, cuyo objetivo es: planear, coordinar y promover programas que faciliten la incorporación de personas con discapacidad a la sociedad en condiciones de igualdad, trabajo que cada quien ha venido realizando desde sus asociaciones y cargos, viéndose reflejado en acciones que cambian vidas, reafirmando el compromiso que cada uno tenemos con la sociedad y este sector de la población.

Derivado a lo anterior, me permito extenderle una cordial invitación para que forme parte de este Consejo.

Orden del día:

- 1.-Lista de Asistencia
- 2.-Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
- 3.-Toma de Protesta a cargo de la Sra. Maye Villa de Lemus
- 4.-Presentación de Propuestas para la Elaboración del Plan Anual del Consejo Municipal para la Atención e inclusión Social de las Personas con Discapacidad.
- 5.-Varios.
- 6.-Clausura de la Sesión.

De vernos favorecidos con su asistencia el contacto por parte de este Sistema para dar seguimiento es la C. Dora Fafutis Morris, Directora de Servicios, al número telefónico 38363444 Ext. 3477 o al correo electrónico dora.difzapopan@gmail.com.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes.

Atentamente



Sra. Maye Villa de Lemus
Presidente del Sistema DIF Zapopan

c.c.p. Dora María Fafutis Morris.-Directora de Servicios del Sistema DIF Zapopan.
Archivo.
MVL/DMFM/gore.



Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx

PRES 011/2018
Zapopan Jalisco, 22 de octubre del 2018

C.P. Salvador Villaseñor Aldama
Coordinador General de Desarrollo
Económico y Combate a la Desigualdad
Ayuntamiento de Zapopan

Estimado C.P. Villaseñor:

Con el gusto de saludarle, informo a usted que en cumplimiento al Reglamento para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad del Municipio de Zapopan, el próximo **martes 30 de octubre del 2018, a las 11:30 horas**, en las instalaciones que ocupa la sala de Ex Presidentas de este Sistema DIF Zapopan, en Av. Laureles 1151, se instalará el Consejo Municipal para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y Espectro Autista, presidido por la Presidente de este Sistema, la Sra. Maye Villa de Lemus, cuyo objetivo es: planear, coordinar y promover programas que faciliten la incorporación de personas con discapacidad a la sociedad en condiciones de igualdad, trabajo que cada quien ha venido realizando desde sus asociaciones y cargos, viéndose reflejado en acciones que cambian vidas, reafirmando el compromiso que cada uno tenemos con la sociedad y este sector de la población.

Derivado a lo anterior, me permito extenderle una cordial invitación para que forme parte de este Consejo.

Orden del día:

- 1.-Lista de Asistencia
- 2.-Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
- 3.-Toma de Protesta a cargo de la Sra. Maye Villa de Lemus
- 4.-Presentación de Propuestas para la Elaboración del Plan Anual del Consejo Municipal para la Atención e inclusión Social de las Personas con Discapacidad.
- 5.-Varios.
- 6.-Clausura de la Sesión.

De vernos favorecidos con su asistencia el contacto por parte de este Sistema para dar seguimiento es la C. Dora Fafutis Morris, Directora de Servicios, al número telefónico 38363444 Ext. 3477 o al correo electrónico dora.difzapopan@gmail.com.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes.

Atentamente



Sra. Maye Villa de Lemus
Presidente del Sistema DIF Zapopan

c.c.p. Dora María Fafutis Morris, Directora de Servicios del Sistema DIF Zapopan.
Archivo.
MVL/DMFM/gore.

Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No.1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P.45149 México
Teléfono:(33)3836-3444 Buzón de quejas ysugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx



PRES 012/2018
Zapopan Jalisco, 22 de octubre del 2018

Ing. Ismael Jáuregui Castañeda
Dirección de Obras Públicas e
Infraestructura del Ayuntamiento de Zapopan

Estimado Ingeniero Jáuregui:

Con el gusto de saludarle, informo a usted que en cumplimiento al Reglamento para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad del Municipio de Zapopan, el próximo **martes 30 de octubre del 2018, a las 11:30 horas**, en las instalaciones que ocupa la sala de Ex Presidentas de este Sistema DIF Zapopan, en Av. Laureles 1151, se instalará el Consejo de Municipal para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y Espectro Autista, presidido por la Presidente de este Sistema, la Sra. Maye Villa de Lemus, cuyo objetivo es: planear, coordinar y promover programas que faciliten la incorporación de personas con discapacidad a la sociedad en condiciones de igualdad, trabajo que cada quien ha venido realizando desde sus asociaciones y cargos, viéndose reflejado en acciones que cambian vidas, reafirmando el compromiso que cada uno tenemos con la sociedad y este sector de la población.

Derivado a lo anterior, me permito extenderle una cordial invitación para que forme parte de este Consejo.

Orden del día:

- 1.-Lista de Asistencia
- 2.-Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
- 3.-Toma de Protesta a cargo de la Sra. Maye Villa de Lemus
- 4.-Presentación de Propuestas para la Elaboración del Plan Anual del Consejo Municipal para la Atención e inclusión Social de las Personas con Discapacidad.
- 5.-Varios.
- 6.-Clausura de la Sesión.

De vernos favorecidos con su asistencia el contacto por parte de este Sistema para dar seguimiento es la C. Dora Fafutis Morris, Directora de Servicios, al número telefónico 38363444 Ext. 3477 o al correo electrónico dora.difzapopan@gmail.com.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes.

000428

Atentamente



Sra. Maye Villa de Lemus
Presidente del Sistema DIF Zapopan

c.c.p. Dora María Fafutis Morris.- Directora de Servicios del Sistema DIF Zapopan.
Archivo.
MVL/DMFM/gore.

MUNICIPIO DE ZAPOPAN
Dirección de Obras Públicas e Infraestructura

RECIBIDO
23 OCT. 2018

CORRESPONDENCIA
Leticia 13:38
S/AW

Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx

PRES 013/2018
Zapopan Jalisco, 22 de octubre del 2018

Lic. Karina González Diaque
Dirección de Inclusión
Ayuntamiento de Zapopan

Estimada Licenciada González:

Con el gusto de saludarle, informo a usted que en cumplimiento al Reglamento para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad del Municipio de Zapopan, el próximo **martes 30 de octubre del 2018, a las 11:30 horas**, en las instalaciones que ocupa la sala de Ex Presidentas de este Sistema DIF Zapopan, en Av. Laureles 1151, se instalará el Consejo de Municipal para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y Espectro Autista, presidido por la Presidente de este Sistema, la Sra. Maye Villa de Lemus, cuyo objetivo es: planear, coordinar y promover programas que faciliten la incorporación de personas con discapacidad a la sociedad en condiciones de igualdad, trabajo que cada quien ha venido realizando desde sus asociaciones y cargos, viéndose reflejado en acciones que cambian vidas, reafirmando el compromiso que cada uno tenemos con la sociedad y este sector de la población.

Derivado a lo anterior, me permito extenderle una cordial invitación para que forme parte de este Consejo.

Orden del día:

- 1.-Lista de Asistencia
- 2.-Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
- 3.-Toma de Protesta a cargo de la Sra. Maye Villa de Lemus
- 4.-Presentación de Propuestas para la Elaboración del Plan Anual del Consejo Municipal para la Atención e inclusión Social de las Personas con Discapacidad.
- 5.-Varios.
- 6.-Clausura de la Sesión.

De vernos favorecidos con su asistencia el contacto por parte de este Sistema para dar seguimiento es la C. Dora Fafutis Morris, Directora de Servicios, al número telefónico 38363444 Ext. 3477 o al correo electrónico dora.difzapopan@gmail.com.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes.

Atentamente



Sra. Maye Villa de Lemus
Presidente del Sistema DIF Zapopan

c.c.p. Dora María Fafutis Morris.- Directora de Servicios del Sistema DIF Zapopan.
Archivo.
MVL/DMFM/gore.

*Recebi
Gabri Osorio
23/10/18
12:23*

Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No.1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P.45149 México
Teléfono:(33)3836-3444 Buzón de quejas ysugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx

PRES 014/2018
Zapopan Jalisco, 22 de octubre del 2018

C. Irma Levy Salido
HumanaMente A.C.

Estimada C. Levy:

Con el gusto de saludarle, informo a usted que en cumplimiento al Reglamento para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad del Municipio de Zapopan, el próximo **martes 30 de octubre del 2018, a las 11:30 horas**, en las instalaciones que ocupa la sala de Ex Presidentas de este Sistema DIF Zapopan, en Av. Laureles 1151, se instalará el Consejo de Municipal para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y Espectro Autista, presidido por la Presidente de este Sistema, la Sra. Maye Villa de Lemus, cuyo objetivo es: planear, coordinar y promover programas que faciliten la incorporación de personas con discapacidad a la sociedad en condiciones de igualdad, trabajo que cada quien ha venido realizando desde sus asociaciones y cargos, viéndose reflejado en acciones que cambian vidas, reafirmando el compromiso que cada uno tenemos con la sociedad y este sector de la población.

Derivado a lo anterior, me permito extenderle una cordial invitación para que forme parte de este Consejo.

Orden del día:

- 1.-Lista de Asistencia
- 2.-Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
- 3.-Toma de Protesta a cargo de la Sra. Maye Villa de Lemus
- 4.-Presentación de Propuestas para la Elaboración del Plan Anual del Consejo Municipal para la Atención e inclusión Social de las Personas con Discapacidad.
- 5.-Varios.
- 6.-Clausura de la Sesión.

De vernos favorecidos con su asistencia el contacto por parte de este Sistema para dar seguimiento es la C. Dora Fafutis Morris, Directora de Servicios, al número telefónico 38363444 Ext. 3477 o al correo electrónico dora.difzapopan@gmail.com.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes.

Atentamente



Sra. Maye Villa de Lemus
Presidente del Sistema DIF Zapopan

c.c.p. Dora María Fafutis Morris.- Directora de Servicios del Sistema DIF Zapopan.
Archivo.
MVL/DMFM/gore.

Recibi
23/10/2018
Veronica Villarreal

Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx

PRES 015/2018
Zapopan Jalisco, 22 de octubre del 2018

C. Alicia Negrete Ramos
Trascendiendo el Autismo A.C.

Estimada Sra. Negrete:

Con el gusto de saludarle, informo a usted que en cumplimiento al Reglamento para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad del Municipio de Zapopan, el próximo **martes 30 de octubre del 2018, a las 11:30 horas**, en las instalaciones que ocupa la sala de Ex Presidentas de este Sistema DIF Zapopan, en Av. Laureles 1151, se instalará el Consejo de Municipal para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y Espectro Autista, presidido por la Presidente de este Sistema, la Sra. Maye Villa de Lemus, cuyo objetivo es: planear, coordinar y promover programas que faciliten la incorporación de personas con discapacidad a la sociedad en condiciones de igualdad, trabajo que cada quien ha venido realizando desde sus asociaciones y cargos, viéndose reflejado en acciones que cambian vidas, reafirmando el compromiso que cada uno tenemos con la sociedad y este sector de la población.

Derivado a lo anterior, me permito extenderle una cordial invitación para que forme parte de este Consejo.

Orden del día:

- 1.-Lista de Asistencia
- 2.-Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
- 3.-Toma de Protesta a cargo de la Sra. Maye Villa de Lemus
- 4.-Presentación de Propuestas para la Elaboración del Plan Anual del Consejo Municipal para la Atención e inclusión Social de las Personas con Discapacidad.
- 5.-Varios.
- 6.-Clausura de la Sesión.

De vernos favorecidos con su asistencia el contacto por parte de este Sistema para dar seguimiento es la C. Dora Fafutis Morris, Directora de Servicios, al número telefónico 38363444 Ext. 3477 o al correo electrónico dora.difzapopan@gmail.com.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes.

Atentamente



Sra. Maye Villa de Lemus
Presidente del Sistema DIF Zapopan



c.c.p. Dora María Fafutis Morris.- Directora de Servicios del Sistema DIF Zapopan.
Archivo.
MVL/DMFM/gore.

Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx

PRES 016/2018
Zapopan Jalisco, 22 de octubre del 2018

Lic. Héctor Figueroa Solano
Consejero Ciudadano

Estimado Lic. Figueroa:

Con el gusto de saludarle, informo a usted que en cumplimiento al Reglamento para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad del Municipio de Zapopan, el próximo **martes 30 de octubre del 2018, a las 11:30 horas**, en las instalaciones que ocupa la sala de Ex Presidentas de este Sistema DIF Zapopan, en Av. Laureles 1151, se instalará el Consejo Municipal para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y Espectro Autista, presidido por la Presidente de este Sistema, la Sra. Maye Villa de Lemus, cuyo objetivo es: planear, coordinar y promover programas que faciliten la incorporación de personas con discapacidad a la sociedad en condiciones de igualdad, trabajo que cada quien ha venido realizando desde sus asociaciones y cargos, viéndose reflejado en acciones que cambian vidas, reafirmando el compromiso que cada uno tenemos con la sociedad y este sector de la población.

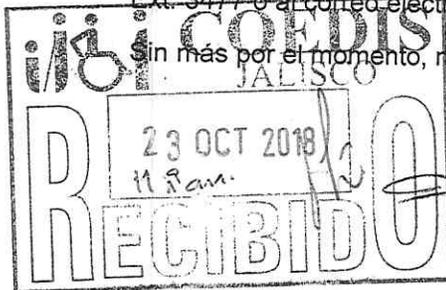
Derivado a lo anterior, me permito extenderle una cordial invitación para que forme parte de este Consejo.

Orden del día:

- 1.-Lista de Asistencia
- 2.-Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
- 3.-Toma de Protesta a cargo de la Sra. Maye Villa de Lemus
- 4.-Presentación de Propuestas para la Elaboración del Plan Anual del Consejo Municipal para la Atención e inclusión Social de las Personas con Discapacidad.
- 5.-Varios.
- 6.-Clausura de la Sesión.

De vernos favorecidos con su asistencia el contacto por parte de este Sistema para dar seguimiento es la C. Dora Fafutis Morris, Directora de Servicios, al número telefónico 38363444 Ext. 3477 o al correo electrónico dora.difzapopan@gmail.com.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes.



Atentamente

Sra. Maye Villa de Lemus
Presidente del Sistema DIF Zapopan

c.c.p. Dora María Fafutis Morris.- Directora de Servicios del Sistema DIF Zapopan.
Archivo.
MVL/DMFM/gore.

Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No.1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P.45149 México
Teléfono:(33)3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx

OFICIALIZA
DE PARTES
COMISION ESTATAL
DE

PRES 017/2018
Zapopan Jalisco, 22 de octubre del 2018

Doctor Alfonso Hernández Barrón
Presidente de la Comisión Estatal
De Derechos Humanos de Jalisco

1813466

18 OCT 23 11:46

Estimado Doctor Hernández:

Con el gusto de saludarle, informo a usted que en cumplimiento al Reglamento para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad del Municipio de Zapopan, el próximo **martes 30 de octubre del 2018, a las 11:30 horas**, en las instalaciones que ocupa la sala de Ex Presidentas de este Sistema DIF Zapopan, en Av. Laureles 1151, se instalará el Consejo de Municipal para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y Espectro Autista, presidido por la Presidente de este Sistema, la Sra. Maye Villa de Lemus, cuyo objetivo es: planear, coordinar y promover programas que faciliten la incorporación de personas con discapacidad a la sociedad en condiciones de igualdad, trabajo que cada quien ha venido realizando desde sus asociaciones y cargos, viéndose reflejado en acciones que cambian vidas, reafirmando el compromiso que cada uno tenemos con la sociedad y este sector de la población.

Derivado a lo anterior, me permito extenderle una cordial invitación para que forme parte de este Consejo, en caso de no poder acompañarnos le solicitamos de la manera más atenta designe a una persona que asista en su representación con voz y voto.

Orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Toma de Protesta a cargo de la Sra. Maye Villa de Lemus
4. Presentación de Propuestas para la Elaboración del Plan Anual del Consejo Municipal para la Atención e inclusión Social de las Personas con Discapacidad.
5. Varios.
6. Clausura de la Sesión.

De vernos favorecidos con lo solicitado el contacto por parte de este Sistema para dar seguimiento es la C. Dora Fafutis Morris, Directora de Servicios, al número telefónico 38363444 Ext. 3477 o al correo electrónico dora.difzapopan@gmail.com.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes.

Atentamente



Sra. Maye Villa de Lemus
Presidente del Sistema DIF Zapopan

c.c.p. Dora María Fafutis Morris, Directora de Servicios del Sistema DIF Zapopan.
Archivo.
MVL/DMFM/gore.

Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx

PRES 018/2018
Zapopan Jalisco, 22 de octubre del 2018

Sr. Rigoberto Heladio Madrigal Padilla
Presidente de la Asociación
"Gente Pequeña México A.C."

Estimado Sr. Madrigal:

Con el gusto de saludarle, informo a usted que en cumplimiento al Reglamento para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad del Municipio de Zapopan, el próximo **martes 30 de octubre del 2018, a las 11:30 horas**, en las instalaciones que ocupa la sala de Ex Presidentas de este Sistema DIF Zapopan, en Av. Laureles 1151, se instalará el Consejo de Municipal para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y Espectro Autista, presidido por la Presidente de este Sistema, la Sra. Maye Villa de Lemus, cuyo objetivo es: planear, coordinar y promover programas que faciliten la incorporación de personas con discapacidad a la sociedad en condiciones de igualdad, trabajo que cada quien ha venido realizando desde sus asociaciones y cargos, viéndose reflejado en acciones que cambian vidas, reafirmando el compromiso que cada uno tenemos con la sociedad y este sector de la población.

Derivado a lo anterior, me permito extenderle una cordial invitación para que forme parte de este Consejo.

Orden del día:

- 1.-Lista de Asistencia
- 2.-Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
- 3.-Toma de Protesta a cargo de la Sra. Maye Villa de Lemus
- 4.-Presentación de Propuestas para la Elaboración del Plan Anual del Consejo Municipal para la Atención e inclusión Social de las Personas con Discapacidad.
- 5.-Varios.
- 6.-Clausura de la Sesión.

De vernos favorecidos con su asistencia el contacto por parte de este Sistema para dar seguimiento es la C. Dora Fafutis Morris, Directora de Servicios, al número telefónico 38363444 Ext. 3477 o al correo electrónico dora.difzapopan@gmail.com.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes.

Atentamente



Sra. Maye Villa de Lemus
Presidente del Sistema DIF Zapopan

c.c.p. Dora María Fafutis Morris, Directora de Servicios del Sistema DIF Zapopan.
Archivo.
MVL/DMFM/gore.

Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No.1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P.45149 México
Teléfono:(33)3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx

RECIBI
23/10/18

